

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de San Carlos del Valle (Ciudad Real)

Anuncio de 14/06/2022, del Ayuntamiento de San Carlos del Valle (Ciudad Real), sobre providencia de alcaldía por la que se somete a información pública propuesta de reparcelación voluntaria. [2022/5859]

Habiéndose recibido propuesta de reparcelación voluntaria para el desarrollo del Polígono PUR-7 del vigente PDSU.

Se somete a trámite de información pública, por plazo de un mes, el proyecto de reparcelación voluntaria de la unidad de actuación, redactado por Luis Lasso Consultores S.L., a fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones u objeciones que estimen pertinentes, en cumplimiento del artículo 58.1.2ª del Reglamento de la Actividad de Ejecución del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por Decreto 29/2011, de 19 de abril. Asimismo, estará a disposición de los interesados en las Oficinas Municipales y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://sancarlosdelvalle.infomancha.com/>

Se suspende el otorgamiento de licencias de parcelación y edificación hasta la firmeza de la operación reparcelatoria. Concretamente, se entienden comprendidas en la suspensión todas las licencias de obras de nueva planta o reforma de las edificaciones existentes, movimientos de tierras y cualesquiera otras que puedan perturbar el resultado de la reparcelación. Todo ello de conformidad con el artículo 49 del Reglamento de la Actividad de Ejecución del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por Decreto 29/2011, de 19 de abril.

Lo que se hace público a los efectos de cuanto dispone el citado precepto.

San Carlos del Valle, 14 de junio de 2022

El Alcalde
JOSÉ TORRES MORALES